



(+) INGRESOS	1	2	3	4
(+) Transferencias Recibidas				3087,805.67
Transferencias en concepto de subsidio 2015				
(-) EGRESOS				
(-) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES		1742,212.43		
Sueldos y Salarios Básicos	1232,957.38			
Aguinaldo y Décimo Cuarto Mes	170,164.00			
Gastos de Representación	0.00			
Contribuciones Patronales para Jubilación	257,780.39			
Contribuciones Patronales para Seguro Social	35,784.00			
Otras Contribuciones Patronales	31,974.66			
Recerva Pasivo laboral	0.00			
Sueldo Básicos	0.00			
Complementos	13,552.00			
Prestaciones sociales	0.00			
SERVICIOS NO PERSONALES		1308,088.51		
Servicios Basicos	22,855.91			
Servicio de Internet	8,837.02			
Alquileres	78,981.00			
Primas y Gastos de Seguro	529,208.33			
Mantenimiento y Reparación de Bienes (vehiculos)	0.00			
Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipo	14,847.71			
Imprenta Publicaciones y Reproducciones	1,150.00			
Contratos especiales	109,460.00			
Servicios Tecnicos y Profesionales	0.00			
Servicios Tecnicos de capacitacion	22,000.12			
Viáticos	209,452.94			
Pasajes	39,824.40			
Impuestos, Derechos y Tasas y gastos Judiciales	260,799.94			
Otros Materiales y Suministros	10,671.14			
MATERIALES Y SUMINISTROS		42,754.73		
Alimento y Bebida para Personas	15,665.00			
Libros, Revistas y Periódicos	0.00			
Prendas de Vestir	0.00			
Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	15,089.73			
Combustibles y Lubricantes	12,000.00			
Llantas	0.00			
Productos de Papel y Carton		0.00		
Productos de Papel y Carton	0.00			
Mantenimiento sistema de informatica	0.00			
Textos de Enseñanza	0.00			
Productos de Artes Graficas	0.00			
Productos de Cuero y Caucho	0.00			
BIENES CAPITALIZABLES		0.00		3093,055.67
Equipo de Oficina y Muebles	0.00			
Equipo para Computación	0.00			
Equipo de transporte, vehiculos	0.00			
RESULTADO DE OPERACIÓN				-5,250.00

Abg. Emilio Cabrera
Superintendente



* Para efectos de verificación del Rubro sueldos y salarios por parte del IAIP, el mismo no Balancea con la cifra mostrada en el Estado de resultado ya que en este va incluido la aportación patronal.